Areguá, 19 de febrero del 2021.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N°04/2021 – MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA - ID. N° 389.635.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Areguá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACIÓN DIRECTA remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LAURA MARIA CABRERA
Encargada de la U.O.C.